



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC:0026955/2011



VISTO:

el pedido de designación del equipo docente que tendrá a cargo el dictado del Módulo “Enfoques y Tendencias sobre la Gestión Escolar” elevado por el Coordinador del Postítulo en Gestión de las Instituciones Educativas; y

CONSIDERANDO:

que el Módulo corresponde al Programa de Postitulación Docente en “Gestión Escolar: Desafíos y Alternativas – Especialización Superior”;

que la propuesta fue evaluada por una Comisión *ad hoc* integrada por la Mgtr. Silvia Servetto, Lic. María Eugenia Danieli y el Prof. Gonzalo Gutiérrez el 04 de septiembre de 2010;

que la propuesta se ajusta a los objetivos y contenidos mínimos del Módulo;
que la propuesta metodológica es adecuada y coherente con los objetivos propuestos y la perspectiva explicitada ajustandose a la normativa vigente;

que los Profesores responsables reúnen antecedentes suficientes que dan cuenta de un recorrido de formación profesional relacionado a la temática en cuestión que resulta adecuado para integrar el equipo docente a cargo del dictado del mencionado Módulo;

que el Módulo se desarrollará desde el 02 de julio al 20 de agosto de 2011;

que se ha dado cumplimiento a la reglamentación en vigencia;

que en sesión de fecha 27 de Junio de 2011 del H. Consejo Directivo se aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza en el cual se aconseja designar a los Prof. Kravetz, Castro, Muiño y Pardina Dionisi en el Programa de Postitulación mencionado;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR en el Programa de Postitulación Docente en “Gestión Escolar: Desafíos y Alternativas – Especialización Superior”, en el módulo “Enfoques y Tendencias sobre la Gestión Escolar”, a las docentes que se detallan, con la carga horaria que se indican en cada caso desde el 02 de julio al 20 de agosto de 2011:

Prof. SILVIA KRÁVETZ D.N.I. 10.047.167 *ad honorem*

Prof. ALEJANDRA CASTRO D.N.I. 17.863.868 *ad honorem*

LAURA MUIÑO D.N.I. 23.823.720 con una carga horaria de cincuenta horas reloj.

FLORENCIA PARDINA DIONISI D.N.I: 22.775.126 *ad honorem*.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°: 291

m.s./p.j.g.

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades